



CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Córdoba, 27 set 2010

VISTO

El dictamen de evaluación de Tesis de Doctorado, expedido por el Tribunal de Tesis de Doctorado, integrado por los Profesores Dres: Elvira Arnoux; Pampa Arán y Beatriz Bixio, el día 24 de septiembre de 2010 por el Trabajo Final de la Mgter. Mirta Raquel Alarcón en el Doctorado en Semiótica titulada **"Alfabetización semiótica en los umbrales. Cita en sitios de borde"**

CONSIDERANDO

Que el Tribunal se expidió por unanimidad y dictaminó que la tesis Doctoral se calificó como SOBRESALIENTE CON RECOMENDACIÓN DE PUBLICACION

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**R E S U E L V E**

Artículo 1º.- Aprobar el Dictamen del Tribunal de Tesis de Maestría para optar al título de DOCTORA EN SEMIÓTICA de la Mgter. Mirta Raquel Alarcón que será otorgado por la Facultad de Filosofía y Humanidades y el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, según lo dispuesto en la Res. 201/03 del HCS

Artículo 2º.- Elevar a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines del otorgamiento del título.

Artículo 3º.- Protocolícese, hágase saber a la Dirección General de Oficialía Mayor a sus efectos, notifíquese y dése copia

sk

RESOLUCION N 492

Dr. FACUNDO ORTEGA  
DIRECTOR

Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba

Av. Vélez Sarsfield 153 - 5000 Córdoba - República Argentina  
Tel.(54-51) 33-2086 / 2088 - Fax (54-51) 33-2087 / 2088  
centro@cea.unc.edu.ar